

## CONCLUSIONES V CONGRESO UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN

### Línea temática 2: La actividad universitaria como práctica de la cooperación al desarrollo

- La cooperación universitaria al desarrollo inicia una nueva etapa. Se acaba un ciclo, marcado por la irrupción de la universidad como agente de cooperación al desarrollo que culmina, tras varios años de trabajo, con su reconocimiento externo como un importante agente social. Superados estos años, que han supuesto un largo y arduo recorrido, las universidades están en la actualidad iniciando una nueva etapa donde la reflexión y la evaluación de nuestra propia acción se convierten en protagonistas y conducen a obtener resultados que sin duda están orientando, marcando, guiando y sugiriendo el trabajo de los próximos años.
- Las universidades tras más de 10 años involucradas en cooperación al desarrollo muestran como principal actividad lo que realmente nos identifica como institución educativa y es, por lo tanto, en los ámbitos de la formación, la investigación y la transmisión de conocimiento alrededor de donde se aglutina la mayoría de la práctica universitaria en cooperación. Las universidades han sabido delimitar su campo de acción asumiendo su papel de institución educativa con compromiso social dentro de su propia idiosincrasia sin necesidad de emular el trabajo de otros agentes sociales.
- Dentro de la formación son las prácticas en cooperación al desarrollo las actividades protagonistas. En los últimos años son muchas las experiencias que constatan que éstas se consolidan como la práctica universitaria en cooperación al desarrollo más común en las universidades españolas.
- El Espacio Europeo de Educación Superior está ejerciendo su influencia en materia de cooperación al desarrollo. Mientras que por un lado, las asignaturas de grado en esta temática han supuesto un retroceso con la implantación de Bolonia, las acciones formativas en posgrado han aumentado en esta temática.
- La concesión de créditos como reconocimiento a la acción en cooperación al desarrollo – tal y como marca la nueva legislación educativa- se presenta como un reto para todas las universidades. Es necesario reflexionar y valorar sobre la posibilidad de unificar los criterios para la concesión de créditos.
- La investigación desde las universidades para y sobre el desarrollo aún sigue siendo una tarea pendiente en las universidades españolas. Se investiga poco y se aduce como una de las causas el que no exista reconocimiento para los investigadores en esta materia. Se precisa abrir nuevos espacios para revertir esta situación.
- En cuanto a la transferencia de conocimiento las Nuevas Tecnologías se abren paso de manera rotunda. Las universidades están, actualmente, sabiendo aprovechar satisfactoriamente estas nuevas herramientas.
- África se consolida como un continente de interés para la cooperación universitaria al desarrollo. Sin embargo, América Latina no pierde protagonismo y sigue reclamando nuestra presencia.
- Existen indicadores claros de que tanto el enfoque de género como el enfoque de derechos humanos empiezan a utilizarse de manera intensa y como transversales en los proyectos universitarios de cooperación al desarrollo.
- Aunque aún existen ciertas prácticas asistencialistas, que habría que erradicar, la universidad está sabiendo guiar su trabajo en cooperación al desarrollo hacia una mejora de la calidad de sus proyectos introduciendo aspectos como la calidad y la eficacia e intentando adaptarse y alinearse con las nuevas orientaciones internacionales y de la propia política española en materia de cooperación al desarrollo.

- Se percibe, en general, un aumento de la motivación y de la implicación de la comunidad universitaria en materia de cooperación al desarrollo haciendo de la universidad un lugar privilegiado desde el cual trabajar en esta materia.